INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

DATOS GENERALES DEL CONTRATISTA			
Fecha de presentación del informe:	07/07/2025	Numero de contrato:	CD-45-2025-1224
Nombres y apellidos del contratista:	JULIAN ANDRES HERNANDEZ LLANOS		
Fecha de inicio contrato:	6/03/2025	Fecha de finalización contrato:	5/09/2025
Valor total del contrato	$ 51.168.000,00	Valor a cobrar en este mes	$ 8.528.000
Periodo del informe:	INFORME 06/06/2025-05/07/2025	Informe número:	04
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASESORAR A LA SECRETARIA JURÍDICA DISTRITAL EN LOS ASUNTOS DE CARÁCTER LEGAL QUE LE SEAN ENCOMENDADOS		

Las siguientes actividades se desarrollan en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas:

Obligaciones	**Descripción de las Actividades realizadas por el contratista en cumplimiento de sus obligaciones**
• Atender oportuna y eficientemente las solicitudes realizadas por el secretario Jurídico o la persona que este delegue paratal fin. • Realizar las tareas asignadas en el tiempo solicitado cumpliendo los procedimientos internos establecidos para el asunto al cual corresponda. • Emitir conceptos verbales o escritos, según corresponda, sobre los asuntos que le sean consultados. • Asesorar legalmente a Jefes de Oficina o Secretarios de Despacho en los asuntos que le sean asignados. • Recibir los documentos requeridos	Durante el presente periodo realicé las siguientes actividades: Envié las siguientes certificaciones de gestión de ingresos para los procesos de insolvencia persona natural no comerciante: • SHIRLEY DEL CARMEN CONSUEGRA ACOSTA • YEISON ALBERTO ENRIQUE GOMEZ • LUIS ARLEY CORTES PINEDA • CLAUDINE UTRIA CARO • ANA MARIA CAMARGO VARGAS • JORGE BENITO REVOLLO VERBEL

para el desarrollo de la actividad legal encomendada y regresarlos oportunamente para que sean debidamente archivados. • Adelantar el estudio jurídico requerido para proyectar o revisar los actos administrativos que le sean asignados. • Adelantar el trámite pertinente para la aprobación oportuna de los proyectos de resolución por medio de los cuales se resuelven recursos de ley contra los actos del alcalde o contra los actos administrativos expedidos por las demás dependencias de la administración central en especial respecto a procesos sancionatorios. • Asesorar legalmente en el estudio y trámite de solicitudes de revocatoria directa que por disposición legal o a petición de parte correspondan al alcalde de Barranquilla. • Asesorar en la proyección y/o revisión de proyectos de resolución por medio de las cuales se resuelven recursos de apelación, revocatorias directas y recursos de quejacompetencia de secretaria jurídica distrital • Asesorar en el estudio de legalidad de actos administrativos que requieran la firma del señor alcalde, dando aplicación y cumplimiento de las directrices de técnica normativa para la expedición de actos administrativos. • Asesorar en la elaboración de actas de posesión dentro del tiempo solicitado.	• LUIS EDUARDO SANTAMARIA GOMEZ • LUIS ANTONIO VILLALBA MONSALVO • IVAN RENÉ MARTINEZ MENDIVIL • LIZETH DANIELA VALERO CALDERÓN Durante el presente periodo realicé asignación de los siguientes procesos de insolvencia persona natural no comerciante: • LUIS FERNANDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ • YEISON ANDRES QUICENO QUINTERO • PEDRO JULIO WALDO DE LA OSSA • LUCY ESTER SERRANO MONROY • ALVARO JOSE MOLINARES VARGAS • GERARDO ALBERTO REYES DE ARCO Durante el presente periodo realicé alimentación en agenda de las audiencias de insolvencia personal natural, registrado en la agenda Audiencias Insolvencias. Durante el presente periodo envié de manera oportuna reprogramación de audiencia a los apoderados asignados a los procesos de Negociación de Deudas de Persona Natural.

Se anexa copia de los soportes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales, de conformidad con lo establecido en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la Ley 1562 de 2012, y las demás normas que reglamentan la materia.En consecuencia, manifiesto que he dado cumplimiento al pago de estos aportes, de acuerdo con lo señalado en la Ley.

Los soportes de la realización de la mayoría de las actividades aquí descritas se encuentran en el correo electrónico hernandezllanosjulian@gmail.com conciliacionesjuridicas@barranquilla.gov.co y el archivo drive denominado audiencias insolvencias versión final.

En el archivo drive creado para tal fin se anexa constancia a reuniones realizadas con el equipo de trabajo

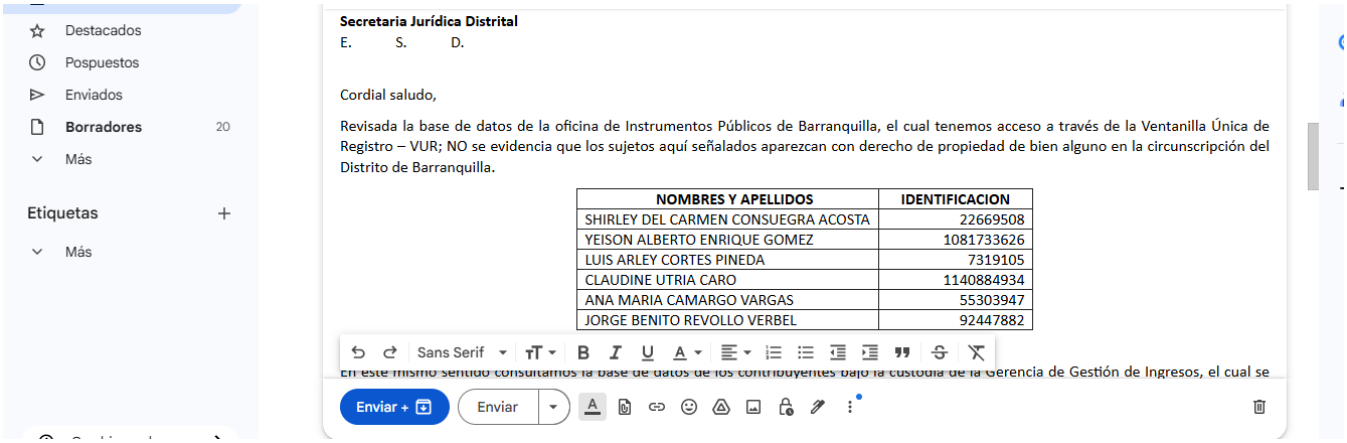
Cordialmente,



JULIAN ANDRES HERNANDEZ LLANOS
C.C. 1.144.072.785

ANEXOS

ACTIVIDAD 1



Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 20
Más
Etiquetas
Más

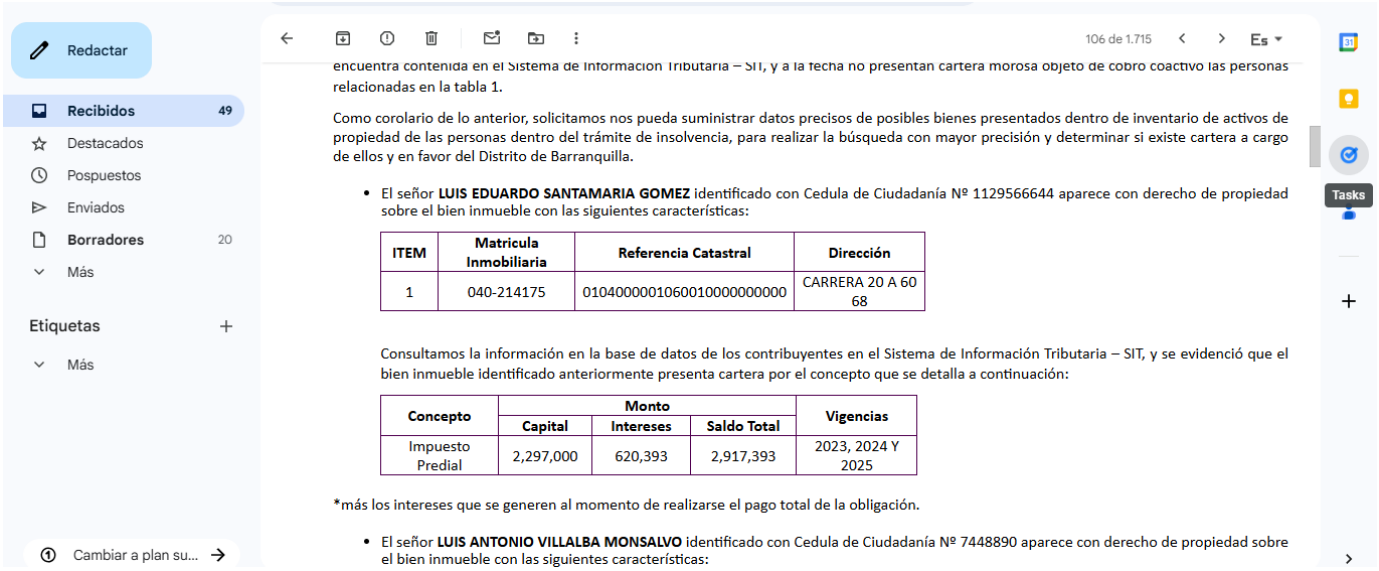
Secretaria Jurídica Distrital
E. S. D.

Cordial saludo,

Revisada la base de datos de la oficina de Instrumentos Públicos de Barranquilla, el cual tenemos acceso a través de la Ventanilla Única de Registro – VUR; NO se evidencia que los sujetos aquí señalados aparezcan con derecho de propiedad de bien alguno en la circunscripción del Distrito de Barranquilla.

NOMBRES Y APELLIDOS	IDENTIFICACION
SHIRLEY DEL CARMEN CONSUEGRA ACOSTA	22669508
YEISON ALBERTO ENRIQUE GOMEZ	1081733626
LUIS ARLEY CORTES PINEDA	7319105
CLAUDINE UTRIA CARO	1140884934
ANA MARIA CAMARGO VARGAS	55303947
JORGE BENITO REVOLLO VERBEL	92447882

Sans Serif
En este mismo sentido consultamos la base de datos de los contribuyentes bajo la custodia de la Gerencia de Gestión de Ingresos, el cual se
Enviar + Enviar



Redactar
Recibidos 49
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 20
Más
Etiquetas
Más
Cambiar a plan su...

106 de 1.715 Es

encuentra contenida en el Sistema de Información Tributaria – SIT, y a la fecha no presentan cartera morosa objeto de cobro coactivo las personas relacionadas en la tabla 1.

Como corolario de lo anterior, solicitamos nos pueda suministrar datos precisos de posibles bienes presentados dentro de inventario de activos de propiedad de las personas dentro del trámite de insolvencia, para realizar la búsqueda con mayor precisión y determinar si existe cartera a cargo de ellos y en favor del Distrito de Barranquilla.

- El señor **LUIS EDUARDO SANTAMARIA GOMEZ** identificado con Cedula de Ciudadanía Nº 1129566644 aparece con derecho de propiedad sobre el bien inmueble con las siguientes características:

ITEM	Matricula Inmobiliaria	Referencia Catastral	Dirección
1	040-214175	01040000010600100000000000	CARRERA 20 A 60 68

Consultamos la información en la base de datos de los contribuyentes en el Sistema de Información Tributaria – SIT, y se evidenció que el bien inmueble identificado anteriormente presenta cartera por el concepto que se detalla a continuación:

Concepto	Monto			Vigencias
	Capital	Intereses	Saldo Total	
Impuesto Predial	2,297,000	620,393	2,917,393	2023, 2024 Y 2025

*más los intereses que se generen al momento de realizarse el pago total de la obligación.

- El señor **LUIS ANTONIO VILLALBA MONSALVO** identificado con Cedula de Ciudadanía Nº 7448890 aparece con derecho de propiedad sobre el bien inmueble con las siguientes características:

Tasks

Redactar

Recibidos 49

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 20

Más

Etiquetas

Más

Cambiar a plan su...

106 de 1.715

Consultamos la información en la base de datos de los contribuyentes en el Sistema de Información Tributaria – SIT, y se evidenció que el bien inmueble identificado anteriormente presenta cartera por el concepto que se detalla a continuación:

Concepto	Monto			Vigencias
	Capital	Intereses	Saldo Total	
Impuesto Predial	7,037,000	4,389,533	11,426,533	2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025

*más los intereses que se generen al momento de realizarse el pago total de la obligación.

- El señor **IVAN RENÉ MARTINEZ MENDIVIL** identificado con Cedula de Ciudadanía Nº 1143134114 aparece con derecho de propiedad sobre el bien inmueble con las siguientes características:

ITEM	Matricula Inmobiliaria	Referencia Catastral	Dirección
1	040-408652	010300000939090290000029 5	CALLE 100 42 F 100 TO 7 AP 204

Consultamos la información en la base de datos de los contribuyentes en el Sistema de Información Tributaria – SIT, y se evidenció que el bien inmueble identificado anteriormente presenta cartera por el concepto que se detalla a continuación:

Concepto	Monto			Vigencias
	Capital	Intereses	Saldo Total	
Impuesto Predial	6,359,000	2,462,168	8,821,168	2022, 2023, 2024 y 2025

IVAN RENE MARTINEZ MEN ... EDIAL - 040-408652.pdf

Abrir con Documentos de G...

ALCALDÍA DE BARRANQUILLA
Distrito Especial, Industrial y Portuario

DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
DE BARRANQUILLA
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

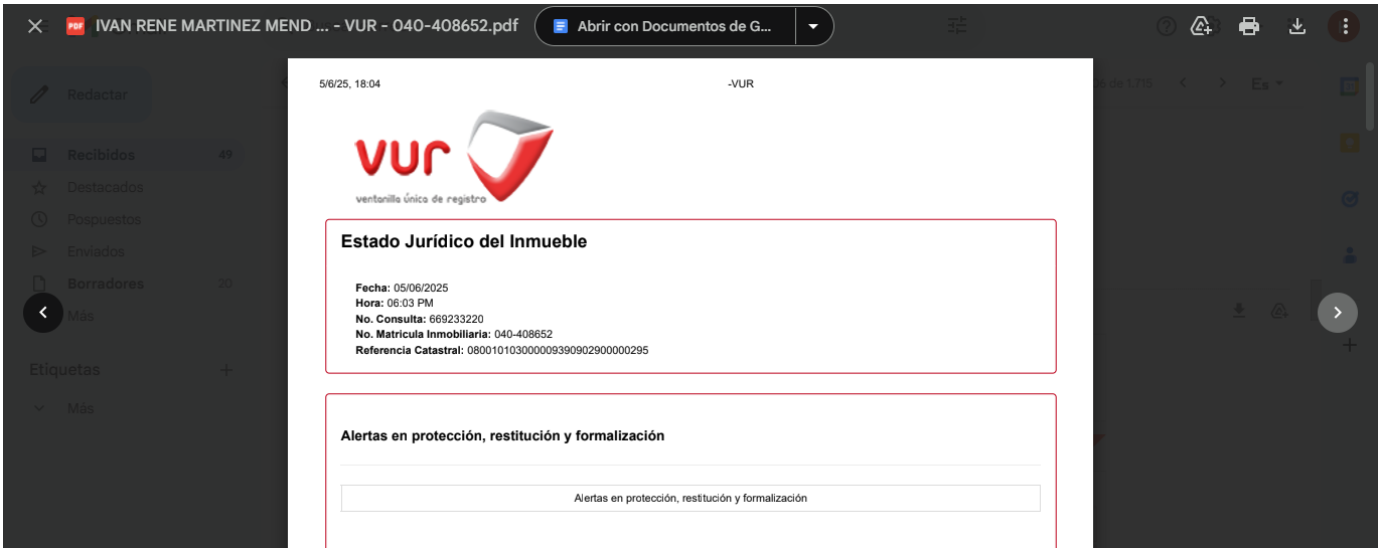
REPORTE DE CARTERA DE UN CONTRIBUYENTE

Vr.pbq.20250127.00.00.01

REFERENCIA CATASTRAL : 01-03-00-00-0939-0902-9-00-00-0295
PROPIETARIO : DAISY SOFIA SAMPAYO CERPA
DIRECCION : CALLE 100 42 F 100 TO 7 AP 204

AVALUO: $231,753,000
DESTINO: HABITACIONAL
ESTRATO: 4 MEDIO

Vigencia	Periodo	Concepto		Capital	Int. Mora	Saldo-Total	Mora Desde
2022	1	001	IMPUESTO PREDIAL	1,232,000.00	1,195,685.00	2,427,685.00	01-07-2022
2023	1	001	IMPUESTO PREDIAL	1,474,000.00	861,979.00	2,335,979.00	01-07-2023
2024	1	001	IMPUESTO PREDIAL	1,729,000.00	404,504.00	2,133,504.00	01-07-2024
2025	1	001	IMPUESTO PREDIAL	1,924,000.00	0.00	1,924,000.00	01-07-2025
Total:				6,359,000.00	2,462,168.00	8,821,168.00	


IVAN RENE MARTINEZ MEND ... - VUR - 040-408652.pdf
Abrir con Documentos de G...
5/6/25, 18:04
-VUR
vur
ventanilla única de registro
Estado Jurídico del Inmueble
Fecha: 05/06/2025
Hora: 06:03 PM
No. Consulta: 669233220
No. Matricula Inmobiliaria: 040-408652
Referencia Catastral: 08001010300000939090290000295
Alertas en protección, restitución y formalización
Alertas en protección, restitución y formalización


LUIS ANTONIO VILLALBA M ... PREDIAL - 040-5432.pdf
Abrir con Documentos de G...
DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
DE BARRANQUILLA
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO
REPORTE DE CARTERA DE UN CONTRIBUYENTE
REFERENCIA CATASTRAL : 01-04-00-00-0021-0026-0-00-00-0000
PROPIETARIO : LUIS ANTONIO VILLALBA MONSALVO
DIRECCION : CALLE 54 36 43
AVALUO: $272,246,000
DESTINO: HABITACIONAL
ESTRATO: 3 MEDIO-BAJO
Vr.pbq.20250127.00.00.01
Vigencia Periodo Concepto Capital Int. Mora Saldo-Total Mora Desde
2020 1 001 IMPUESTO PREDIAL 877,000.00 1,267,773.00 2,144,773.00 01-08-2020
2021 1 001 IMPUESTO PREDIAL 904,000.00 1,104,422.00 2,008,422.00 01-07-2021
2022 1 001 IMPUESTO PREDIAL 1,003,000.00 973,435.00 1,976,435.00 01-07-2022
2023 1 001 IMPUESTO PREDIAL 1,215,000.00 710,520.00 1,925,520.00 01-07-2023
2024 1 001 IMPUESTO PREDIAL 1,425,000.00 333,383.00 1,758,383.00 01-07-2024
2025 1 001 IMPUESTO PREDIAL 1,613,000.00 0.00 1,613,000.00 01-07-2025
Total: 7,037,000.00 4,389,533.00 11,426,533.00

Redactar

Recibidos 29

Destacados

Pospuestos

Enviados

Borradores 2

Más

Etiquetas

26 de 168

Como corolario de lo anterior, solicitamos nos pueda suministrar datos precisos de posibles bienes presentados dentro de inventario de activos de propiedad de las personas dentro del trámite de insolvencia, para realizar la búsqueda con mayor precisión y determinar si existe cartera a cargo de ellos y en favor del Distrito de Barranquilla.

- El señor **ENIO EDUARDO ROSSO ROMERO** identificado con Cedula de Ciudadanía Nº 72248769 aparece con derecho de propiedad sobre el bien inmueble con las siguientes características:

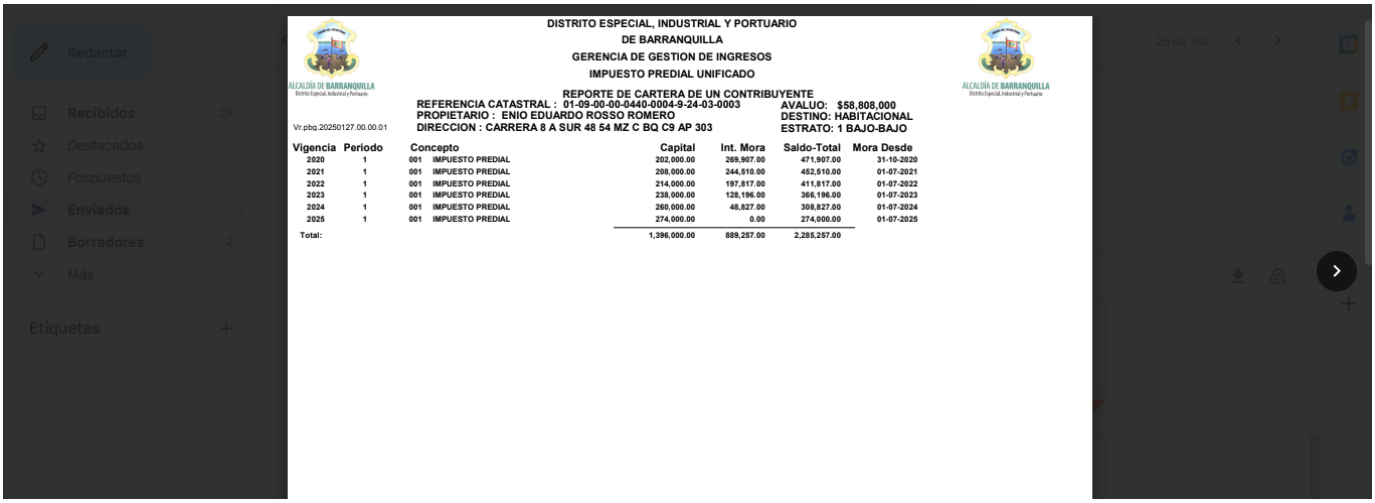
ITEM	Matricula Inmobiliaria	Referencia Catastral	Dirección
1	040-561665	01090000044000004924030003	CARRERA 8 A SUR 48 54 MZ C BQ C9 AP 303

Consultamos la información en la base de datos de los contribuyentes en el Sistema de Información Tributaria – SIT, y se evidenció que el bien inmueble identificado anteriormente presentan cartera por el concepto que se detalla a continuación:

Concepto	Monto			Vigencias
	Capital	Intereses	Saldo Total	
Impuesto Predial	1,396,000	889,257	2,285,257	2020, 2021, 2022, 2023, 2024 y 2025

*más los intereses que se generen al momento de realizarse el pago total de la obligación.

- La señora **MÓNICA PATRICIA VERGARA SANTRICH** identificada con Cedula de Ciudadanía Nº 22523624 aparece con derecho de propiedad sobre los bienes inmuebles con las siguientes características:



DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO
DE BARRANQUILLA
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS
IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

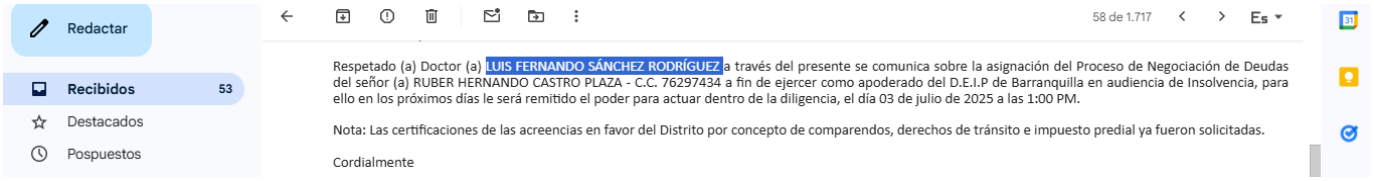
REPORTE DE CARTERA DE UN CONTRIBUYENTE

REFERENCIA CATASTRAL : 01-09-00-00-0440-0004-9-24-03-0003
PROPIETARIO : ENIO EDUARDO ROSSO ROMERO
DIRECCION : CARRERA 8 A SUR 48 54 MZ C BQ C9 AP 303
AVALUO: $58,808,000
DESTINO: HABITACIONAL
ESTRATO: 1 BAJO-BAJO

Vr.pbq.20250127.00.00.01

Vigencia	Periodo	Concepto	Capital	Int. Mora	Saldo-Total	Mora Desde
2020	1	001 IMPUESTO PREDIAL	202,000.00	269,907.00	471,907.00	31-10-2020
2021	1	001 IMPUESTO PREDIAL	208,000.00	244,510.00	452,510.00	01-07-2021
2022	1	001 IMPUESTO PREDIAL	214,000.00	197,817.00	411,817.00	01-07-2022
2023	1	001 IMPUESTO PREDIAL	238,000.00	128,196.00	366,196.00	01-07-2023
2024	1	001 IMPUESTO PREDIAL	260,000.00	48,827.00	308,827.00	01-07-2024
2025	1	001 IMPUESTO PREDIAL	274,000.00	0.00	274,000.00	01-07-2025
Total:			1,396,000.00	889,257.00	2,285,257.00	

ACTIVIDAD 2



Redactar

Recibidos 53

Destacados

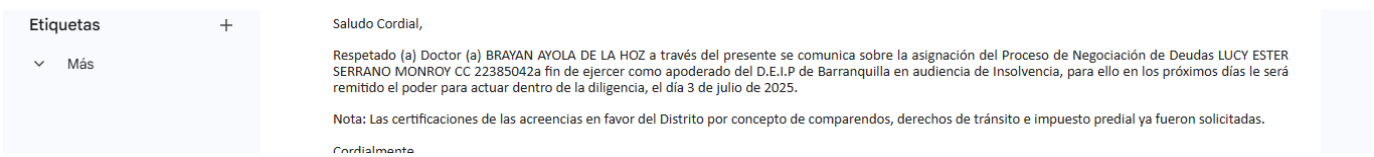
Pospuestos

58 de 1.717

Respetado (a) Doctor (a) LUIS FERNANDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ a través del presente se comunica sobre la asignación del Proceso de Negociación de Deudas del señor (a) RUBER HERNANDO CASTRO PLAZA - C.C. 76297434 a fin de ejercer como apoderado del D.E.I.P de Barranquilla en audiencia de Insolvencia, para ello en los próximos días le será remitido el poder para actuar dentro de la diligencia, el día 03 de julio de 2025 a las 1:00 PM.

Nota: Las certificaciones de las acreencias en favor del Distrito por concepto de comparendos, derechos de tránsito e impuesto predial ya fueron solicitadas.

Cordialmente



Etiquetas

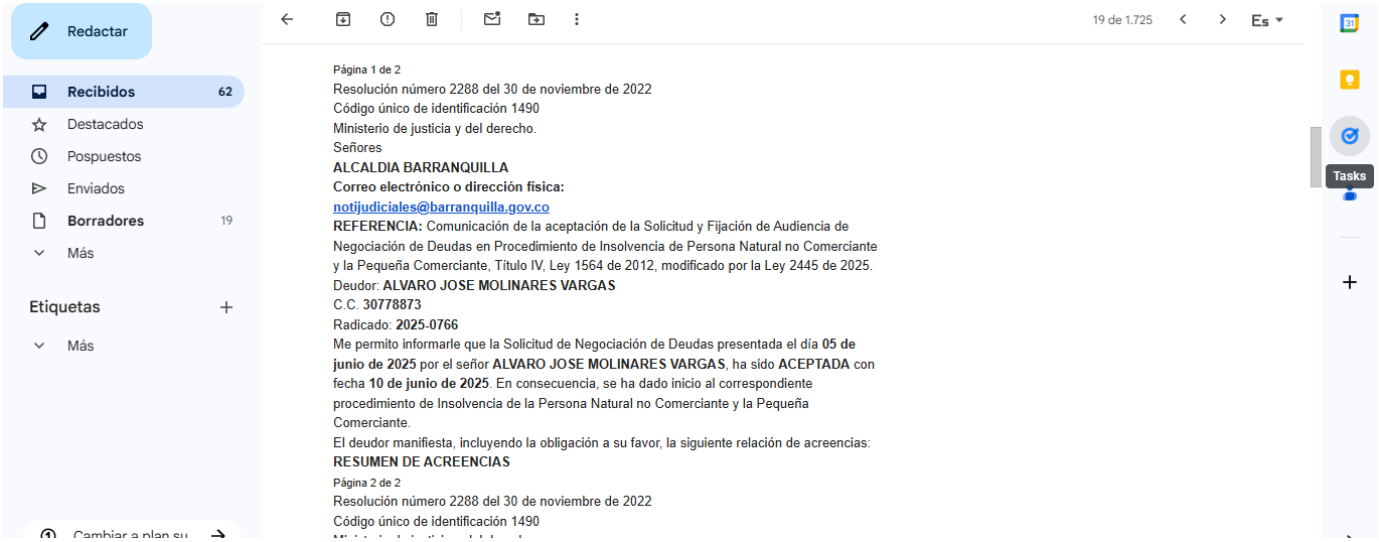
Más

Saludo Cordial,

Respetado (a) Doctor (a) BRAYAN AYOLA DE LA HOZ a través del presente se comunica sobre la asignación del Proceso de Negociación de Deudas LUCY ESTER SERRANO MONROY CC 22385042a fin de ejercer como apoderado del D.E.I.P de Barranquilla en audiencia de Insolvencia, para ello en los próximos días le será remitido el poder para actuar dentro de la diligencia, el día 3 de julio de 2025.

Nota: Las certificaciones de las acreencias en favor del Distrito por concepto de comparendos, derechos de tránsito e impuesto predial ya fueron solicitadas.

Cordialmente



Redactar

Recibidos 62
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 19
Más

Etiquetas
Más

19 de 1.725

Página 1 de 2
Resolución número 2288 del 30 de noviembre de 2022
Código único de identificación 1490
Ministerio de justicia y del derecho.
Señores
ALCALDIA BARRANQUILLA
Correo electrónico o dirección física:
notijudiciales@barranquilla.gov.co
REFERENCIA: Comunicación de la aceptación de la Solicitud y Fijación de Audiencia de Negociación de Deudas en Procedimiento de Insolvencia de Persona Natural no Comerciante y la Pequeña Comerciante, Título IV, Ley 1564 de 2012, modificado por la Ley 2445 de 2025.
Deudor: **ALVARO JOSE MOLINARES VARGAS**
C.C. **30778873**
Radicado: **2025-0766**
Me permito informarle que la Solicitud de Negociación de Deudas presentada el día **05 de junio de 2025** por el señor **ALVARO JOSE MOLINARES VARGAS**, ha sido **ACEPTADA** con fecha **10 de junio de 2025**. En consecuencia, se ha dado inicio al correspondiente procedimiento de Insolvencia de la Persona Natural no Comerciante y la Pequeña Comerciante.
El deudor manifiesta, incluyendo la obligación a su favor, la siguiente relación de acreencias:
RESUMEN DE ACREENCIAS
Página 2 de 2
Resolución número 2288 del 30 de noviembre de 2022
Código único de identificación 1490



Redactar

Recibidos 63
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 19
Más

Etiquetas
Más

Cambiar a plan su...

17 de 1.725

De: INSOLVENCIA Notaria Tercera <insolvencia@notariatercera.com.co>
Enviados: martes, 24 de junio de 2025 9:21:14 a. m. (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco
Para: Secretaria Juridica <notijudiciales@barranquilla.gov.co>
Asunto: NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN Y FIJACIÓN AUDIENCIA DE NEGOCIACIÓN DE DEUDAS EN PROCESO DE INSOLVENCIA ECONÓMICA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE Y LA PEQUEÑA COMERCIANTE Deudor GERARDO ALBERTO REYES DE ARCO CC. 72.237.861 Radicado: 0359-2025

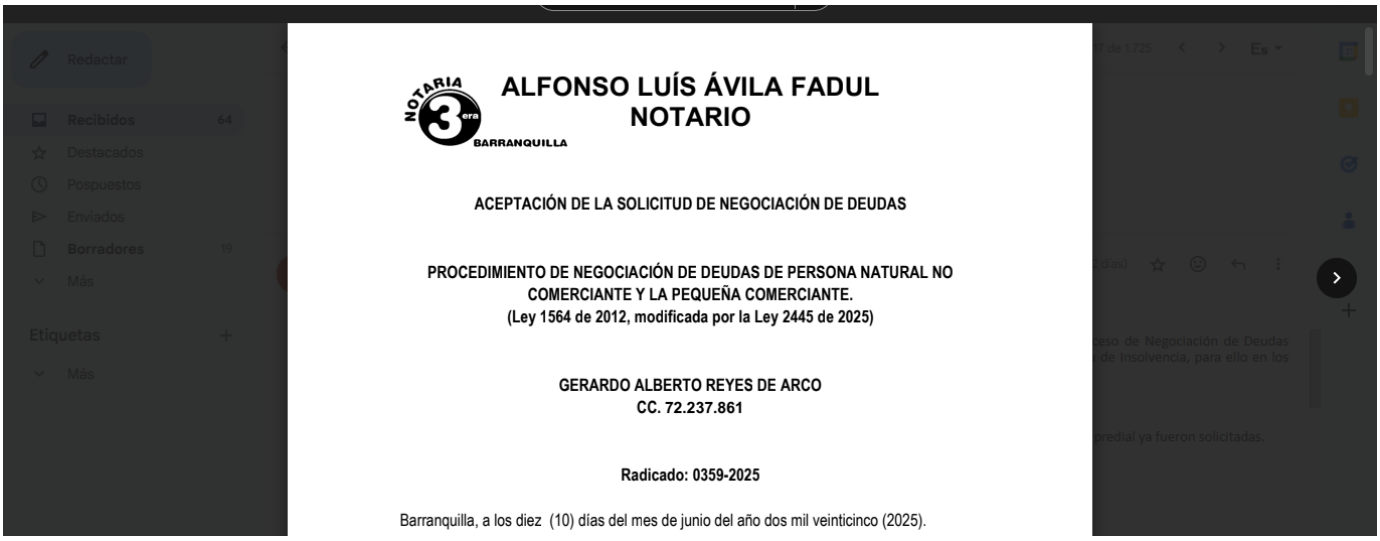
Buenas tardes, cordial saludo.

Se envía NOTIFICACIÓN DE ACEPTACIÓN Y FIJACIÓN AUDIENCIA DE NEGOCIACIÓN DE DEUDAS EN PROCESO DE INSOLVENCIA ECONÓMICA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE Y LA PEQUEÑA COMERCIANTE. Deudor GERARDO ALBERTO REYES DE ARCO CC. 72.237.861 Radicado: 0359-2025

FECHA Y HORA de audiencia La audiencia de negociación de pasivos iniciará el día 25 de junio de 2025 a las 3:30 p.m. la cual se llevará de manera virtual conectándose a la hora y fecha programada al link: https://meet.google.com/szz-fhke-frz

--
Cordialmente,

NOTARÍA TERCERA DE BARRANQUILLA
ÁREA DE INSOLVENCIAS ECONÓMICAS
Correo: insolvencia@notariatercera.com.co



ALFONSO LUÍS ÁVILA FADUL
NOTARIO

ACEPTACIÓN DE LA SOLICITUD DE NEGOCIACIÓN DE DEUDAS

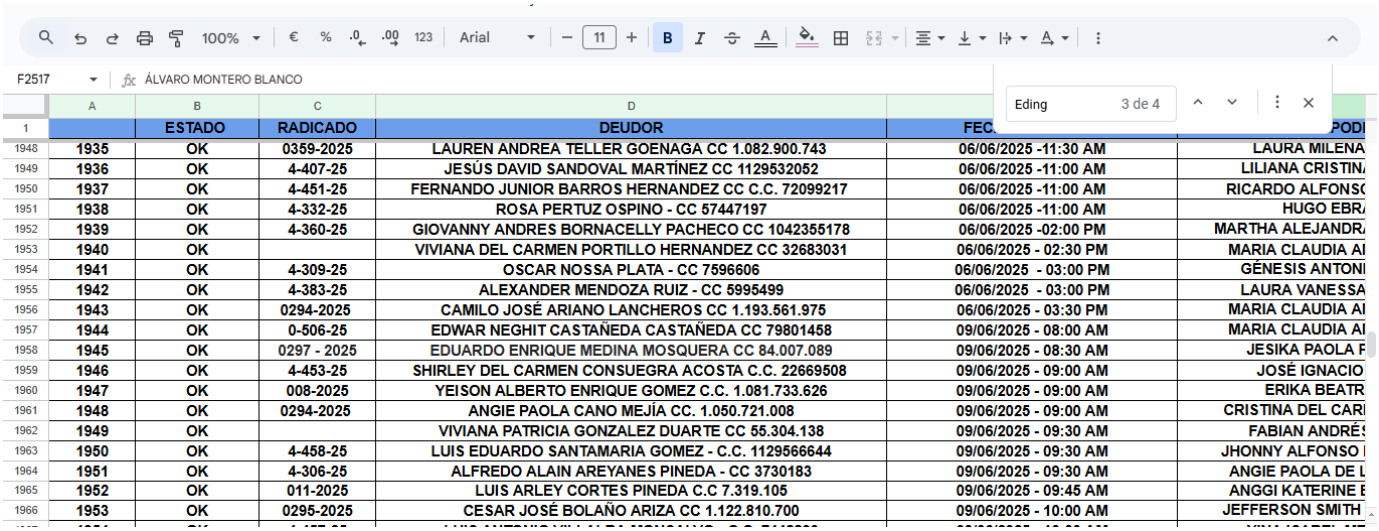
PROCEDIMIENTO DE NEGOCIACIÓN DE DEUDAS DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE Y LA PEQUEÑA COMERCIANTE.
(Ley 1564 de 2012, modificada por la Ley 2445 de 2025)

GERARDO ALBERTO REYES DE ARCO
CC. 72.237.861

Radicado: 0359-2025

Barranquilla, a los diez (10) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025).

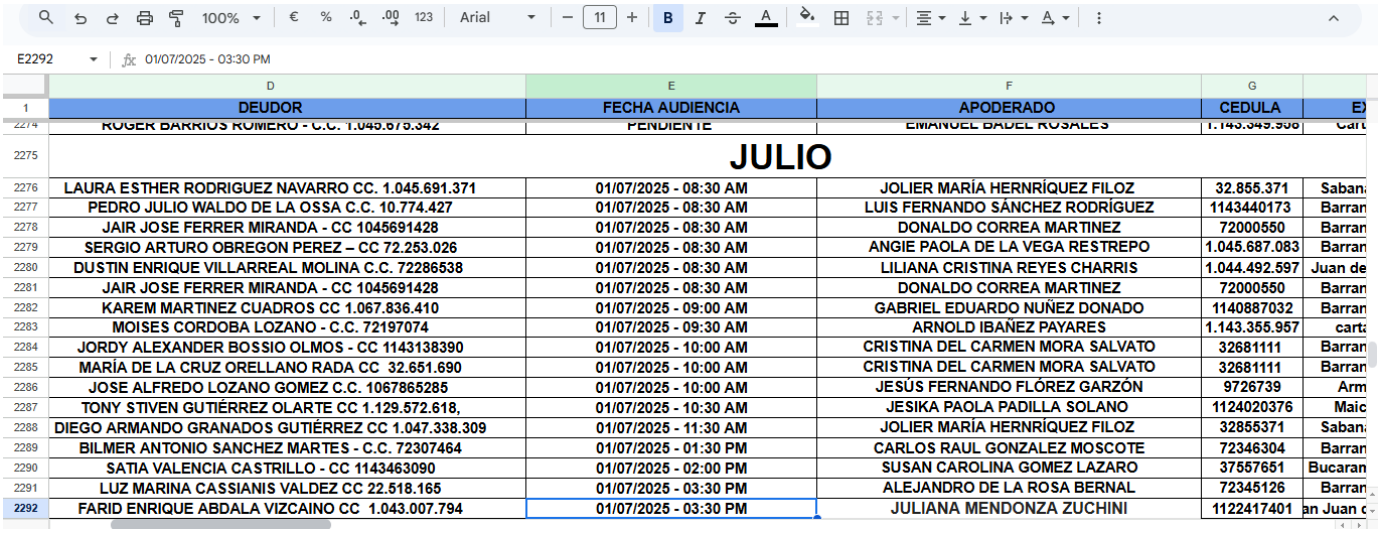
ACTIVIDAD 3



F2517 | ÁLVARO MONTERO BLANCO

Eding 3 de 4

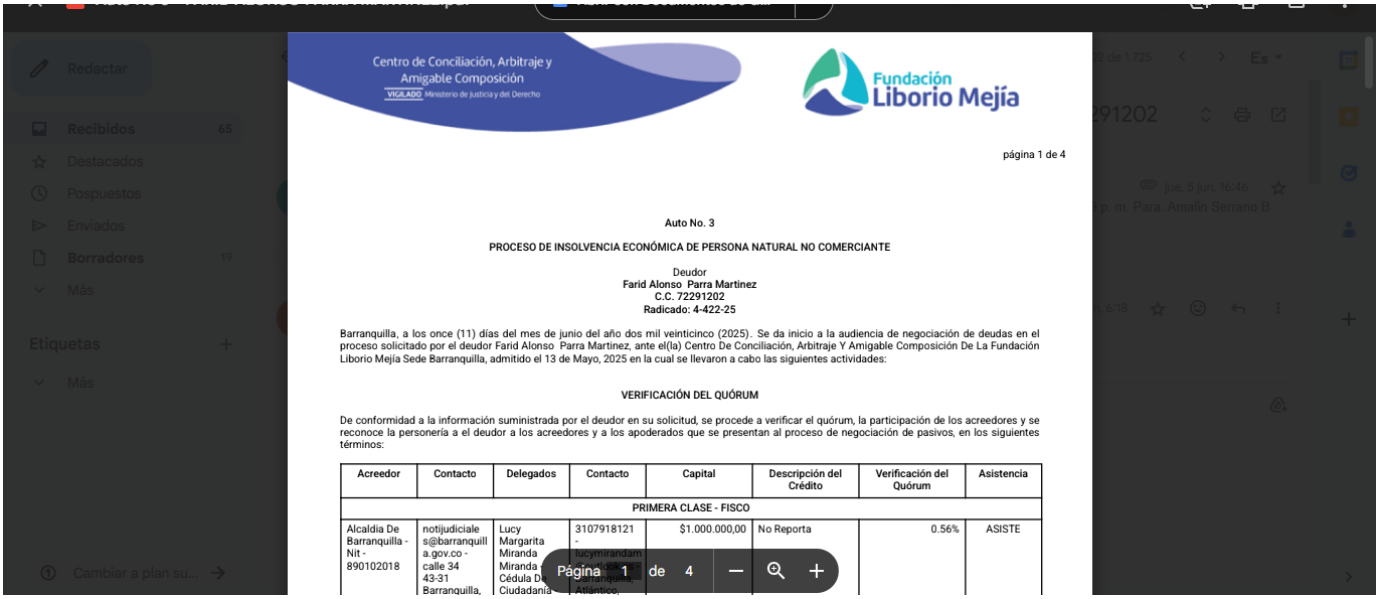
	A	B	C	D		
1		ESTADO	RADICADO	DEUDOR	FEC	PODI
1948	1935	OK	0359-2025	LAUREN ANDREA TELLER GOENAGA CC 1.082.900.743	06/06/2025 -11:30 AM	LAURA MILENA
1949	1936	OK	4-407-25	JESÚS DAVID SANDOVAL MARTÍNEZ CC 1129532052	06/06/2025 -11:00 AM	LILIANA CRISTIN
1950	1937	OK	4-451-25	FERNANDO JUNIOR BARROS HERNANDEZ CC C.C. 72099217	06/06/2025 -11:00 AM	RICARDO ALFONSO
1951	1938	OK	4-332-25	ROSA PERTUZ OSPINO - CC 57447197	06/06/2025 -11:00 AM	HUGO EBR
1952	1939	OK	4-360-25	GIOVANNY ANDRES BORNACELLY PACHECO CC 1042355178	06/06/2025 -02:00 PM	MARTHA ALEJANDR
1953	1940	OK		VIVIANA DEL CARMEN PORTILLO HERNANDEZ CC 32683031	06/06/2025 - 02:30 PM	MARIA CLAUDIA AI
1954	1941	OK	4-309-25	OSCAR NOSSA PLATA - CC 7596606	06/06/2025 - 03:00 PM	GÉNESIS ANTONI
1955	1942	OK	4-383-25	ALEXANDER MENDOZA RUIZ - CC 5995499	06/06/2025 - 03:00 PM	LAURA VANESSA
1956	1943	OK	0294-2025	CAMILO JOSÉ ARIANO LANCHEROS CC 1.193.561.975	06/06/2025 - 03:30 PM	MARIA CLAUDIA AI
1957	1944	OK	0-506-25	EDWAR NEGHIT CASTAÑEDA CASTAÑEDA CC 79801458	09/06/2025 - 08:00 AM	MARIA CLAUDIA AI
1958	1945	OK	0297 - 2025	EDUARDO ENRIQUE MEDINA MOSQUERA CC 84.007.089	09/06/2025 - 08:30 AM	JESIKA PAOLA P
1959	1946	OK	4-453-25	SHIRLEY DEL CARMEN CONSUEGRA ACOSTA C.C. 22669508	09/06/2025 - 09:00 AM	JOSÉ IGNACIO
1960	1947	OK	008-2025	YEISON ALBERTO ENRIQUE GOMEZ C.C. 1.081.733.626	09/06/2025 - 09:00 AM	ERIKA BEATR
1961	1948	OK	0294-2025	ANGIE PAOLA CANO MEJÍA CC. 1.050.721.008	09/06/2025 - 09:00 AM	CRISTINA DEL CARI
1962	1949	OK		VIVIANA PATRICIA GONZALEZ DUARTE CC 55.304.138	09/06/2025 - 09:30 AM	FABIAN ANDRÉS
1963	1950	OK	4-458-25	LUIS EDUARDO SANTAMARIA GOMEZ - C.C. 1129566644	09/06/2025 - 09:30 AM	JHONNY ALFONSO
1964	1951	OK	4-306-25	ALFREDO ALAIN AREYANES PINEDA - CC 3730183	09/06/2025 - 09:30 AM	ANGIE PAOLA DE L
1965	1952	OK	011-2025	LUIS ARLEY CORTES PINEDA C.C 7.319.105	09/06/2025 - 09:45 AM	ANGGI KATERINE E
1966	1953	OK	0295-2025	CESAR JOSÉ BOLAÑO ARIZA CC 1.122.810.700	09/06/2025 - 10:00 AM	JEFFERSON SMITH



E2292 | 01/07/2025 - 03:30 PM

	D	E	F	G	
1	DEUDOR	FECHA AUDIENCIA	APODERADO	CEDULA	EX
2274	ROGER BARRIOS ROMERO - C.C. 1.045.675.342	PENDIENTE	EMANUEL BADEL ROSALES	1.143.349.938	Carl
2275	**JULIO**				
2276	LAURA ESTHER RODRIGUEZ NAVARRO CC. 1.045.691.371	01/07/2025 - 08:30 AM	JOLIER MARÍA HERNRÍQUEZ FILOZ	32.855.371	Saban
2277	PEDRO JULIO WALDO DE LA OSSA C.C. 10.774.427	01/07/2025 - 08:30 AM	LUIS FERNANDO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ	1143440173	Barran
2278	JAIR JOSE FERRER MIRANDA - CC 1045691428	01/07/2025 - 08:30 AM	DONALDO CORREA MARTINEZ	72000550	Barran
2279	SERGIO ARTURO OBREGON PEREZ – CC 72.253.026	01/07/2025 - 08:30 AM	ANGIE PAOLA DE LA VEGA RESTREPO	1.045.687.083	Barran
2280	DUSTIN ENRIQUE VILLARREAL MOLINA C.C. 72286538	01/07/2025 - 08:30 AM	LILIANA CRISTINA REYES CHARRIS	1.044.492.597	Juan de
2281	JAIR JOSE FERRER MIRANDA - CC 1045691428	01/07/2025 - 08:30 AM	DONALDO CORREA MARTINEZ	72000550	Barran
2282	KAREM MARTINEZ CUADROS CC 1.067.836.410	01/07/2025 - 09:00 AM	GABRIEL EDUARDO NUÑEZ DONADO	1140887032	Barran
2283	MOISES CORDOBA LOZANO - C.C. 72197074	01/07/2025 - 09:30 AM	ARNOLD IBAÑEZ PAYARES	1.143.355.957	carta
2284	JORDY ALEXANDER BOSSIO OLMOS - CC 1143138390	01/07/2025 - 10:00 AM	CRISTINA DEL CARMEN MORA SALVATO	32681111	Barran
2285	MARÍA DE LA CRUZ ORELLANO RADA CC 32.651.690	01/07/2025 - 10:00 AM	CRISTINA DEL CARMEN MORA SALVATO	32681111	Barran
2286	JOSE ALFREDO LOZANO GOMEZ C.C. 1067865285	01/07/2025 - 10:00 AM	JESÚS FERNANDO FLÓREZ GARZÓN	9726739	Arm
2287	TONY STIVEN GUTIÉRREZ OLARTE CC 1.129.572.618,	01/07/2025 - 10:30 AM	JESIKA PAOLA PADILLA SOLANO	1124020376	Maic
2288	DIEGO ARMANDO GRANADOS GUTIÉRREZ CC 1.047.338.309	01/07/2025 - 11:30 AM	JOLIER MARÍA HERNRÍQUEZ FILOZ	32855371	Saban
2289	BILMER ANTONIO SANCHEZ MARTES - C.C. 72307464	01/07/2025 - 01:30 PM	CARLOS RAUL GONZALEZ MOSCOTE	72346304	Barran
2290	SATIA VALENCIA CASTRILLO - CC 1143463090	01/07/2025 - 02:00 PM	SUSAN CAROLINA GOMEZ LAZARO	37557651	Bucaran
2291	LUZ MARINA CASSIANIS VALDEZ CC 22.518.165	01/07/2025 - 03:30 PM	ALEJANDRO DE LA ROSA BERNAL	72345126	Barran
2292	FARID ENRIQUE ABDALA VIZCAINO CC 1.043.007.794	01/07/2025 - 03:30 PM	JULIANA MENDONZA ZUCHINI	1122417401	an Juan d

ACTIVIDAD 4



Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición
VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho

Fundación Liborio Mejía

página 1 de 4

Auto No. 3

PROCESO DE INSOLVENCIA ECONÓMICA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE

Deudor
Farid Alonso Parra Martinez
C.C. 72291202
Radicado: 4-422-25

Barranquilla, a los once (11) días del mes de junio del año dos mil veinticinco (2025). Se da inicio a la audiencia de negociación de deudas en el proceso solicitado por el deudor Farid Alonso Parra Martinez, ante el(la) Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla, admitido el 13 de Mayo, 2025 en la cual se llevaron a cabo las siguientes actividades:

VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

De conformidad a la información suministrada por el deudor en su solicitud, se procede a verificar el quórum, la participación de los acreedores y se reconoce la personería a el deudor a los acreedores y a los apoderados que se presentan al proceso de negociación de pasivos, en los siguientes términos:

Acreedor	Contacto	Delegados	Contacto	Capital	Descripción del Crédito	Verificación del Quórum	Asistencia
PRIMERA CLASE - FISCO							
Alcaldia De Barranquilla - Nit - 890102018	notijudiciales@barranquilla.gov.co - calle 34 43-31 Barranquilla,	Lucy Margarita Miranda Miranda Cédula De Ciudadanía	3107918121 - lucymirandam	$1.000.000,00	No Reporta	0.56%	ASISTE

Página 1 de 4



Redactar
Recibidos 65
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 19
Más
Etiquetas
Más

26 de 1.725

Asunto: Comunicación - Proceso de Insolvencia. - Cesar Alonso Fabregas Lobo C.C.: 7.418.677

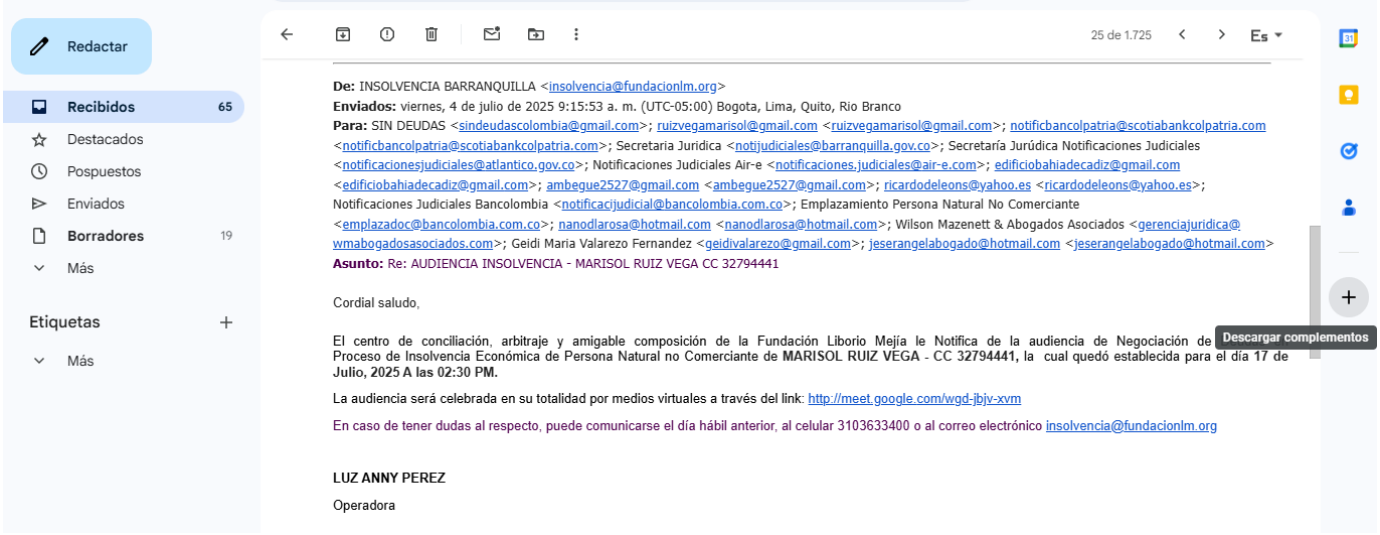
No suele recibir correo electrónico de insolvencia-17176@litivo.com. Por qué es esto importante

Buen día señor(a)
alcaldía de barranquilla, distrito especial, industrial y portuario

EL(La) Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla le informa, que a través del presente correo electrónico usted ha sido comunicado para conocer sobre el siguiente proceso de Insolvencia Económica de Persona Natural No Comerciante:

Sede: Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla
Identificación del deudor: Cesar Alonso Fabregas Lobo - C.C. 7.418.677
Radicado: 4-308-25
Comunicación:
PROXIMA FECHA: 4 de Julio, 2025. A las 08:00 AM, a través del siguiente enlace:
https://meet.google.com/pan-gtmc-zfh
Anexos de la notificación:

- Documento de Auto No. 6 - Audiencia



Redactar
Recibidos 65
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 19
Más
Etiquetas
Más

25 de 1.725

De: INSOLVENCIA BARRANQUILLA <insolvencia@fundacionlm.org>
Enviados: viernes, 4 de julio de 2025 9:15:53 a. m. (UTC-05:00) Bogota, Lima, Quito, Rio Branco
Para: SIN DEUDAS <sindeudascolombia@gmail.com>; ruizvegamarisol@gmail.com <ruizvegamarisol@gmail.com>; notificbancolpatria@scotiabankcolpatria.com <notificbancolpatria@scotiabankcolpatria.com>; Secretaria Juridica <notijudiciales@barranquilla.gov.co>; Secretaría Jurúdica Notificaciones Judiciales <notificacionesjudiciales@atlantico.gov.co>; Notificaciones Judiciales Air-e <notificaciones.judiciales@air-e.com>; edificiobahiadecadiz@gmail.com <edificiobahiadecadiz@gmail.com>; ambegue2527@gmail.com <ambegue2527@gmail.com>; ricardodeleons@yahoo.es <ricardodeleons@yahoo.es>; Notificaciones Judiciales Bancolombia <notificacijudicial@bancolombia.com.co>; Emplazamiento Persona Natural No Comerciante <emplazadoc@bancolombia.com.co>; nanodlarosa@hotmail.com <nanodlarosa@hotmail.com>; Wilson Mazenett & Abogados Asociados <gerenciajuridica@wmabogadosasociados.com>; Geidi Maria Valarezo Fernandez <geidivalarezo@gmail.com>; jeserangelabogado@hotmail.com <jeserangelabogado@hotmail.com>
Asunto: Re: AUDIENCIA INSOLVENCIA - MARISOL RUIZ VEGA CC 32794441

Cordial saludo,

El centro de conciliación, arbitraje y amigable composición de la Fundación Liborio Mejía le Notifica de la audiencia de Negociación de Proceso de Insolvencia Económica de Persona Natural no Comerciante de **MARISOL RUIZ VEGA** - CC **32794441,** la cual quedó establecida para el día **17 de Julio, 2025 A las 02:30 PM.**

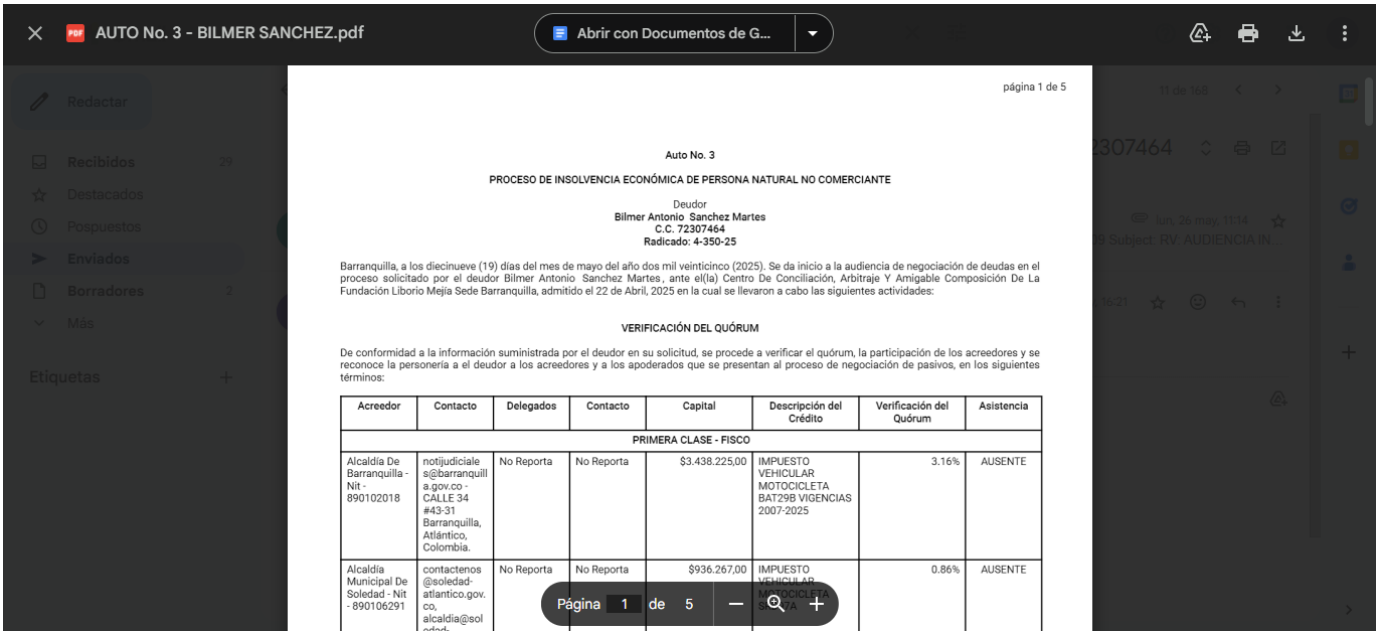
La audiencia será celebrada en su totalidad por medios virtuales a través del link: http://meet.google.com/wgd-jbjv-xvm

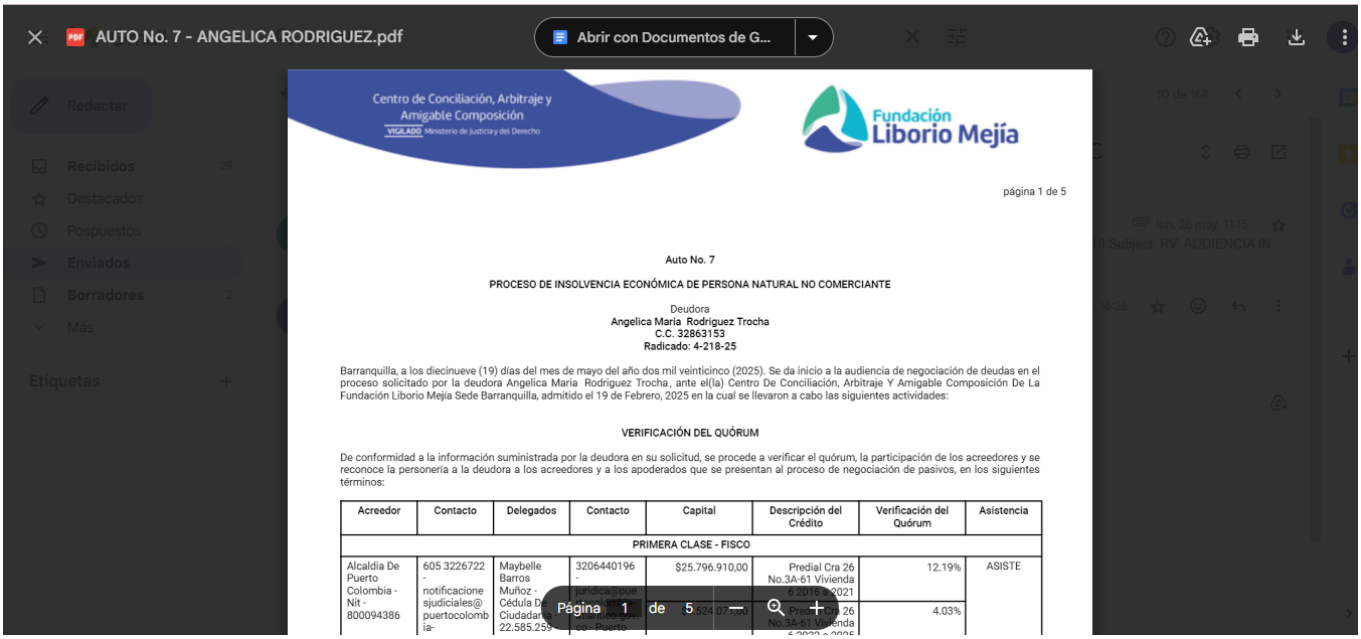
En caso de tener dudas al respecto, puede comunicarse el día hábil anterior, al celular 3103633400 o al correo electrónico insolvencia@fundacionlm.org

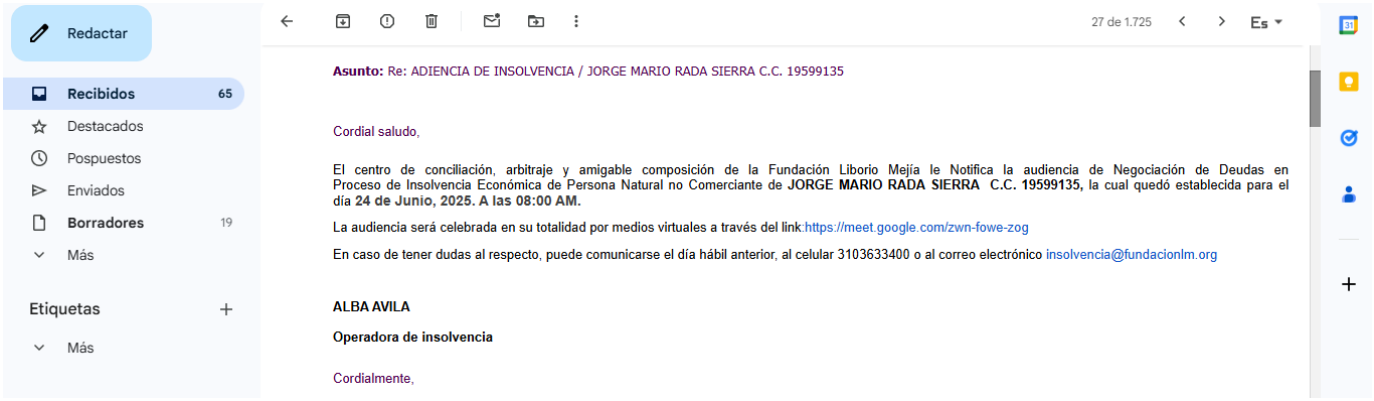
LUZ ANNY PEREZ

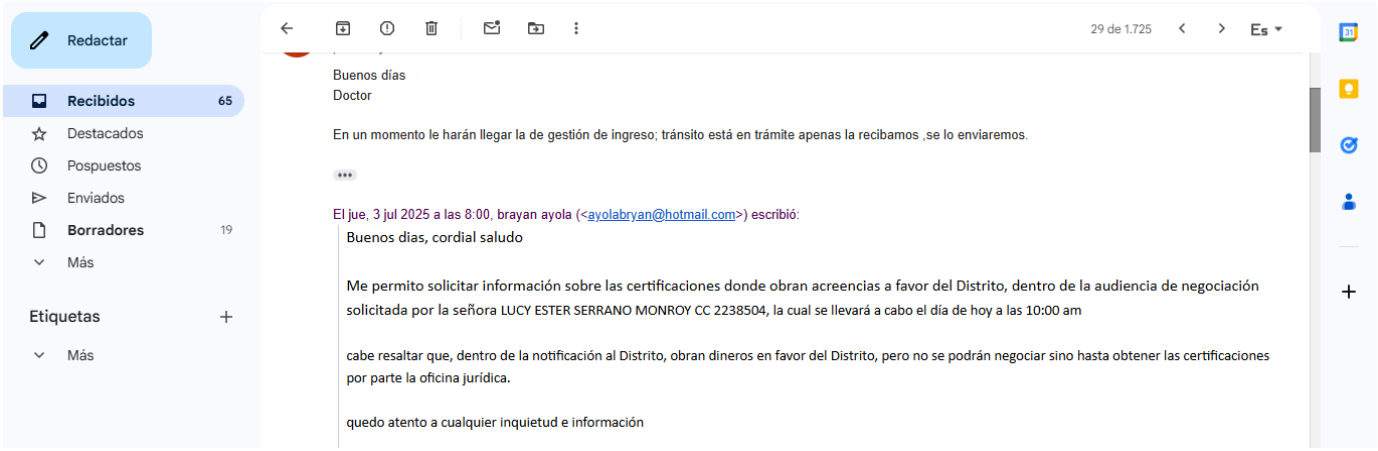
Operadora

Descargar complementos


AUTO No. 3 - BILMER SANCHEZ.pdf
Abrir con Documentos de G...
página 1 de 5
Auto No. 3
PROCESO DE INSOLVENCIA ECONÓMICA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE
Deudor
Bilmer Antonio Sanchez Martes
C.C. 72307464
Radicado: 4-350-25
Barranquilla, a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025). Se da inicio a la audiencia de negociación de deudas en el proceso solicitado por el deudor Bilmer Antonio Sanchez Martes, ante el(la) Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla, admitido el 22 de Abril, 2025 en la cual se llevaron a cabo las siguientes actividades:
VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
De conformidad a la información suministrada por el deudor en su solicitud, se procede a verificar el quórum, la participación de los acreedores y se reconoce la personería a el deudor a los acreedores y a los apoderados que se presentan al proceso de negociación de pasivos, en los siguientes términos:
Acreedor
Contacto
Delegados
Contacto
Capital
Descripción del Crédito
Verificación del Quórum
Asistencia
PRIMERA CLASE - FISCO
Alcaldía De Barranquilla - Nit - 890102018
notijudiciales@barranquilla.gov.co - CALLE 34 #43-31 Barranquilla, Atlántico, Colombia.
No Reporta
No Reporta
$3.438.225,00
IMPUESTO VEHICULAR MOTOCICLETA BAT29B VIGENCIAS 2007-2025
3.16%
AUSENTE
Alcaldía Municipal De Soledad - Nit - 890106291
contactenos@soledad-atlantico.gov.co, alcaldia@sol
No Reporta
No Reporta
$936.267,00
IMPUESTO VEHICULAR
0.86%
AUSENTE
Página 1 de 5


AUTO No. 7 - ANGELICA RODRIGUEZ.pdf
Abrir con Documentos de G...
Centro de Conciliación, Arbitraje y Amigable Composición
Fundación Liborio Mejía
página 1 de 5
Auto No. 7
PROCESO DE INSOLVENCIA ECONÓMICA DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE
Deudora
Angelica Maria Rodriguez Trocha
C.C. 32863153
Radicado: 4-218-25
Barranquilla, a los diecinueve (19) días del mes de mayo del año dos mil veinticinco (2025). Se da inicio a la audiencia de negociación de deudas en el proceso solicitado por la deudora Angelica Maria Rodriguez Trocha, ante el(la) Centro De Conciliación, Arbitraje Y Amigable Composición De La Fundación Liborio Mejía Sede Barranquilla, admitido el 19 de Febrero, 2025 en la cual se llevaron a cabo las siguientes actividades:
VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
De conformidad a la información suministrada por la deudora en su solicitud, se procede a verificar el quórum, la participación de los acreedores y se reconoce la personería a la deudora a los acreedores y a los apoderados que se presentan al proceso de negociación de pasivos, en los siguientes términos:
Acreedor
Contacto
Delegados
Contacto
Capital
Descripción del Crédito
Verificación del Quórum
Asistencia
PRIMERA CLASE - FISCO
Alcaldía De Puerto Colombia - Nit - 800094386
605 3226722 - notificacionesjudiciales@puertocolombia-
Maybelle Barros Muñoz - Cédula D Ciudadan 22.585.259
3206440196 - juridica@pue
$25.796.910,00
Predial Cra 26 No.3A-61 Vivienda 2016 a 2021
12.19%
ASISTE
4.03%
Página 1 de 5


Redactar
Recibidos 65
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 19
Más
Etiquetas
Más
27 de 1.725
Es
Asunto: Re: ADIENCIA DE INSOLVENCIA / JORGE MARIO RADA SIERRA C.C. 19599135
Cordial saludo,
El centro de conciliación, arbitraje y amigable composición de la Fundación Liborio Mejía le Notifica la audiencia de Negociación de Deudas en Proceso de Insolvencia Económica de Persona Natural no Comerciante de JORGE MARIO RADA SIERRA C.C. 19599135, la cual quedó establecida para el día 24 de Junio, 2025. A las 08:00 AM.
La audiencia será celebrada en su totalidad por medios virtuales a través del link:https://meet.google.com/zwn-fowe-zog
En caso de tener dudas al respecto, puede comunicarse el día hábil anterior, al celular 3103633400 o al correo electrónico insolvencia@fundacionlm.org
ALBA AVILA
Operadora de insolvencia
Cordialmente,


Redactar
Recibidos 65
Destacados
Pospuestos
Enviados
Borradores 19
Más
Etiquetas
Más
29 de 1.725
Es
Buenos días
Doctor
En un momento le harán llegar la de gestión de ingreso; tránsito está en trámite apenas la recibamos ,se lo enviaremos.
El jue, 3 jul 2025 a las 8:00, brayan ayola (<ayolabryan@hotmail.com>) escribió:
Buenos dias, cordial saludo
Me permito solicitar información sobre las certificaciones donde obran acreencias a favor del Distrito, dentro de la audiencia de negociación solicitada por la señora LUCY ESTER SERRANO MONROY CC 2238504, la cual se llevará a cabo el día de hoy a las 10:00 am
cabe resaltar que, dentro de la notificación al Distrito, obran dineros en favor del Distrito, pero no se podrán negociar sino hasta obtener las certificaciones por parte la oficina jurídica.
quedo atento a cualquier inquietud e información